



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

#### EN TRÁMITE

**10L/PO/P-0917** Del Sr. diputado **D. Pablo Rodríguez Valido**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre la propuesta del Gobierno de España respecto al uso del superávit de los ayuntamientos, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 3

**10L/PO/P-0918** Del Sr. diputado **D. Manuel Marrero Morales**, del **GP Sí Podemos Canarias**, sobre valoración de las repercusiones para Canarias del acuerdo de la Unión Europea por el que se aprueba el fondo de recuperación europeo, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 3

**10L/PO/P-0919** De la Sra. diputada **D.ª Vidina Espino Ramírez**, del **GP Mixto**, sobre barracones eliminados de los colegios de Canarias en este primer año, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 4

**10L/PO/P-0924** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre convocatoria de la Comisión Bilateral Canarias-Estado, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 4

**10L/PO/P-0928** De la Sra. diputada **D.ª Nira Fierro Díaz**, del **GP Socialista Canario**, sobre avances en la Conferencia de Presidentes de las Regiones Ultraperiféricas, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 5

**10L/PO/P-0929** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre medidas de control para tratar de evitar un rebrote de la pandemia del COVID-19, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 6

**10L/PO/P-0920** De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre valoración del Consejo Europeo relativo al marco financiero plurianual 2021-2027 y el fondo de reconstrucción, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos. Página 6

**10L/PO/P-0921** De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre repercusión para Canarias el nuevo marco financiero europeo y el fondo de reconstrucción, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos. Página 7

**10L/PO/P-0922** De la Sra. diputada **D.ª Lorena Hernández Labrador**, del **GP Popular**, sobre el consenso de la comunidad educativa del protocolo para el inicio del curso 2020/2021, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 7

**10L/PO/P-0923** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Casañas**, del **GP Popular**, sobre medidas para hacer frente a los recortes de la Política Agraria Común que afectarán al sector primario, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. Página 8

**10L/PO/P-0925** Del Sr. diputado **D. Pedro Marcial Viera Espinosa**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas para lograr el acceso y la participación de las mujeres y las niñas en la ciencia, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 9

**10L/PO/P-0926** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre nuevos medios docentes y protocolos para el comienzo del curso escolar 2020/2021, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 9

**10L/PO/P-0927** De la Sra. diputada **D.ª María del Río Sánchez**, del **GP Sí Podemos Canarias**, sobre conclusiones, acuerdos y temas abordados en la reunión con el secretario de Estado de Derechos Sociales, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Página 10

**10L/PO/P-0930** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre respuesta a los cabildos y ayuntamientos respecto al Fondo de Desarrollo de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos. Página 10



## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

**10L/PO/P-0917** *Del Sr. diputado D. Pablo Rodríguez Valido, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la propuesta del Gobierno de España respecto al uso del superávit de los ayuntamientos, dirigida a la Presidencia del Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 6473, de 21/7/2020).

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de julio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

14.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.1.- Del Sr. diputado D. Pablo Rodríguez Valido, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la propuesta del Gobierno de España respecto al uso del superávit de los ayuntamientos, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- En el caso de no ser incluida en el orden del día de la siguiente sesión plenaria o que por cualquier otra causa no hubiera podido sustanciarse y no hubiese sido reiterada, se tendrá por decaída, en cumplimiento del Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 4 de septiembre de 2019, sobre criterios de calificación, admisión y tramitación de las iniciativas de control del Gobierno.

Tercero.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Pablo Rodríguez Valido, presidente del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su respuesta oral por parte del Sr. presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara.

### PREGUNTA

*¿Qué postura mantendrá su Ejecutivo respecto a la propuesta del Gobierno de España (Ministerio de Hacienda) sobre el uso del superávit de los ayuntamientos?*

En Canarias, a 21 de julio de 2020.- EL PRESIDENTE GP NACIONALISTA, Pablo Rodríguez Valido.

**10L/PO/P-0918** *Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Sí Podemos Canarias, sobre valoración de las repercusiones para Canarias del acuerdo de la Unión Europea por el que se aprueba el fondo de recuperación europeo, dirigida a la Presidencia del Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 6474, de 21/7/2020).

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de julio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

14.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.2.- Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Sí Podemos Canarias, sobre valoración de las repercusiones para Canarias del acuerdo de la Unión Europea por el que se aprueba el fondo de recuperación europeo, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- En el caso de no ser incluida en el orden del día de la siguiente sesión plenaria o que por cualquier otra causa no hubiera podido sustanciarse y no hubiese sido reiterada, se tendrá por decaída, en cumplimiento del Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 4 de septiembre de 2019, sobre criterios de calificación, admisión y tramitación de las iniciativas de control del Gobierno.

Tercero.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Marrero Morales, portavoz del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias, de acuerdo con el artículo 179 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en el Pleno de la Cámara:

#### PREGUNTA

*¿Qué valoración hace sobre las repercusiones para Canarias del acuerdo de la Unión Europea por el que se aprueba el fondo de recuperación europeo?*

En Canarias, a 21 de julio de 2020.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SÍ PODEMOS CANARIAS, Manuel Marrero Morales.

**10L/PO/P-0919 De la Sra. diputada D.ª Vidina Espino Ramírez, del GP Mixto, sobre barracones eliminados de los colegios de Canarias en este primer año, dirigida a la Presidencia del Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 6484, de 21/7/2020).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de julio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

14.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.3.- De la Sra. diputada D.ª Vidina Espino Ramírez, del GP Mixto, sobre barracones eliminados de los colegios de Canarias en este primer año, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- En el caso de no ser incluida en el orden del día de la siguiente sesión plenaria o que por cualquier otra causa no hubiera podido sustanciarse y no hubiese sido reiterada, se tendrá por decaída, en cumplimiento del Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 4 de septiembre de 2019, sobre criterios de calificación, admisión y tramitación de las iniciativas de control del Gobierno.

Tercero.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Vidina Espino Ramírez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 179 del reglamento de la cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el pleno.

#### PREGUNTA

*¿Cuántos barracones se han eliminado de los colegios de Canarias en este primer año de Gobierno?*

Parlamento de Canarias, 22 de julio de 2020.- LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Vidina Espino Ramírez.

**10L/PO/P-0924 De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre convocatoria de la Comisión Bilateral Canarias-Estado, dirigida a la Presidencia del Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 6496, de 22/7/2020).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de julio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

14.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.8.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre convocatoria de la Comisión Bilateral Canarias-Estado, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- En el caso de no ser incluida en el orden del día de la siguiente sesión plenaria o que por cualquier otra causa no hubiera podido sustanciarse y no hubiese sido reiterada, se tendrá por decaída, en cumplimiento del Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 4 de septiembre de 2019, sobre criterios de calificación, admisión y tramitación de las iniciativas de control del Gobierno.

Tercero.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.<sup>a</sup> Australia Navarro de Paz, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 179 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

*¿Sabe cuándo tiene previsto el Gobierno de España convocar la Comisión Bilateral Canarias-Estado?*

En el Parlamento de Canarias, a 22 de julio de 2020.- LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.<sup>a</sup> Australia Navarro de Paz.

**10L/PO/P-0928 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nira Fierro Díaz, del GP Socialista Canario, sobre avances en la Conferencia de Presidentes de las Regiones Ultraperiféricas, dirigida a la Presidencia del Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 6536, de 23/7/2020).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de julio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

14.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.12.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nira Fierro Díaz, del GP Socialista Canario, sobre avances en la Conferencia de Presidentes de las Regiones Ultraperiféricas, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- En el caso de no ser incluida en el orden del día de la siguiente sesión plenaria o que por cualquier otra causa no hubiera podido sustanciarse y no hubiese sido reiterada, se tendrá por decaída, en cumplimiento del Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 4 de septiembre de 2019, sobre criterios de calificación, admisión y tramitación de las iniciativas de control del Gobierno.

Tercero.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nira Fierro Díaz, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 179 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, al Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el pleno:

## PREGUNTA

*¿Qué avances se han producido en la Conferencia de Presidentes de las Regiones Últraperiféricas?*

Canarias, a 22 de julio de 2020.- LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

**10L/PO/P-0929 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre medidas de control para tratar de evitar un rebrote de la pandemia del COVID-19, dirigida a la Presidencia del Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 6538, de 23/7/2020).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de julio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

14.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.13.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre medidas de control para tratar de evitar un rebrote de la pandemia del COVID-19, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- En el caso de no ser incluida en el orden del día de la siguiente sesión plenaria o que por cualquier otra causa no hubiera podido sustanciarse y no hubiese sido reiterada, se tendrá por decaída, en cumplimiento del Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 4 de septiembre de 2019, sobre criterios de calificación, admisión y tramitación de las iniciativas de control del Gobierno.

Tercero.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 179 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Qué medidas de control tiene planteado su Gobierno para tratar de evitar un rebrote de la pandemia del COVID-19?*

En Canarias, a 23 de julio de 2020.- DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

**10L/PO/P-0920 De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre valoración del Consejo Europeo relativo al marco financiero plurianual 2021-2027 y el fondo de reconstrucción, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.**

*(Registros de entrada núms. 6489 y 6534, de 22 y 23/7/2020, respectivamente).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de julio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

14.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.4.- De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre valoración del Consejo Europeo relativo al marco financiero plurianual 2021-2027 y el fondo de reconstrucción, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

#### PREGUNTA

*¿Qué valoración hace del Consejo Europeo sobre el marco financiero plurianual 2021-2027 y el fondo de reconstrucción?*

En Canarias, a 22 de julio de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, M.<sup>a</sup> Esther González González.

**10L/PO/P-0921 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre repercusión para Canarias el nuevo marco financiero europeo y el fondo de reconstrucción, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.**

*(Registros de entrada núms. 6490 y 6534, de 22 y 23/7/2020, respectivamente).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de julio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

14.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.5.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre repercusión para Canarias el nuevo marco financiero europeo y el fondo de reconstrucción, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

#### PREGUNTA

*¿Qué repercusión prevén que tendrá para Canarias el nuevo marco financiero europeo y el fondo de reconstrucción?*

En Canarias, a 22 de julio de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, M.<sup>a</sup> Esther González González.

**10L/PO/P-0922 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre el consenso de la comunidad educativa del protocolo para el inicio del curso 2020/2021, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 6494, de 22/7/2020).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de julio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

14.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.6.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre el consenso de la comunidad educativa del protocolo para el inicio del curso 2020/2021, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Lorena Hernández Labrador, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

*¿Cuenta el protocolo que ha elaborado su departamento para el inicio del curso 2020/2021 con el consenso de toda la comunidad educativa?*

En el Parlamento de Canarias, a 22 de julio de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Lorena Hernández Labrador.

**10L/PO/P-0923 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre medidas para hacer frente a los recortes de la Política Agraria Común que afectarán al sector primario, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.**

*(Registro de entrada núm. 6495, de 22/7/2020).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de julio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

14.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.7.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre medidas para hacer frente a los recortes de la Política Agraria Común que afectarán al sector primario, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan Manuel García Casañas, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

*¿Qué medidas va a tomar el Gobierno de Canarias para hacer frente a los recortes de la Política Agraria Común (PAC) que afectarán al sector primario?*

En el Parlamento de Canarias, a 22 de julio de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Juan Manuel García Casañas.

**10L/PO/P-0925 Del Sr. diputado D. Pedro Marcial Viera Espinosa, del GP Socialista Canario, sobre medidas para lograr el acceso y la participación de las mujeres y las niñas en la ciencia, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 6508, de 22/7/2020).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de julio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

14.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.9.- Del Sr. diputado D. Pedro Marcial Viera Espinosa, del GP Socialista Canario, sobre medidas para lograr el acceso y la participación de las mujeres y las niñas en la ciencia, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Marcial Viera Espinosa, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el pleno:

PREGUNTA

*¿Cuáles son las medidas impulsadas para lograr el acceso y la participación de las mujeres y las niñas en la ciencia?*

Canarias, a 21 de julio de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Pedro Marcial Viera Espinosa.

**10L/PO/P-0926 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre nuevos medios docentes y protocolos para el comienzo del curso escolar 2020/2021, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 6528, de 23/7/2020).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de julio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

14.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.10.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre nuevos medios docentes y protocolos para el comienzo del curso escolar 2020/2021, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. Consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno:

## PREGUNTA

*¿Con qué nuevos medios docentes y protocolos va a dar comienzo el nuevo curso escolar 2020/2021?*

En Canarias, a 22 de julio de 2020.- EL DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Casimiro Curbelo Curbelo.

**10L/PO/P-0927 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Río Sánchez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre conclusiones, acuerdos y temas abordados en la reunión con el secretario de Estado de Derechos Sociales, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.**

*(Registro de entrada núm. 6531, de 23/7/2020).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de julio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

14.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.11.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Río Sánchez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre conclusiones, acuerdos y temas abordados en la reunión con el secretario de Estado de Derechos Sociales, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Río Sánchez, diputada del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias, de acuerdo con el artículo 178 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud, para su respuesta oral en el pleno de la Cámara:

## PREGUNTA

*¿Qué conclusiones, acuerdos y temas se abordaron en la reunión celebrada el pasado jueves con el secretario de Estado de Derechos Sociales?*

En Canarias, a 23 de julio de 2020.- LA DIPUTADA, María de Río Sánchez.

**10L/PO/P-0930 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre respuesta a los cabildos y ayuntamientos respecto al Fondo de Desarrollo de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.**

*(Registro de entrada núm. 6582, de 24/7/2020).*

**Presidencia**

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.1.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre respuesta a los cabildos y ayuntamientos respecto al Fondo de Desarrollo de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

La Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 25 de julio de 2019, en relación con el asunto de referencia, resuelve:

Primero.- De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo previsto en el artículo 178.3, considerando su oportunidad y urgencia, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

De conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, y a tenor de lo dispuesto en los acuerdos de la Mesa del Parlamento, presenta la siguiente pregunta urgente dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno:

## PREGUNTA

*¿Qué respuesta va a dar el Gobierno de Canarias a los cabildos y ayuntamientos de las islas con respecto al Fondo de Desarrollo de Canarias?*

La urgencia de la pregunta va referida a que debido a las noticias de las últimas horas en las que tanto el pacto de reconstrucción nacional, como la propuesta de acuerdo del Estado para la compensación por la pérdida de los ingresos de los recursos del REF a las entidades locales canarias, no dan respuesta a las necesidades de cabildos y ayuntamientos para paliar dicha merma de ingresos.

Y ante la inminente falta de liquidez de algunas de estas administraciones antes de septiembre, es necesario que en el último pleno de la Cámara antes del fin del periodo de sesiones, el Gobierno de Canarias confirme que va a hacer con los fondos del Fdcan que están paralizados este año por acuerdo del Consejo de Gobierno y que iban a ser destinados a dar liquidez a las entidades locales canarias.

En Canarias, a 24 de julio de 2020.- EL DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Casimiro Curbelo Curbelo.



---

Parlamento de Canarias

---

